



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 23 de Noviembre de 2011

NOTA N° 17/2011

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a los efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 15 – 11, a realizarse en esta Unidad Académica el día **Martes 29 de Noviembre de 2011**, a **horas 15:30** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA **REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 15-11**

1. Asuntos Entrados

a) Expte. N° 6612/11: Sra. Vilca, Norma – Directora General Académica. Informa sobre los cargos docentes que corresponden llamar a concurso.

b) Expte. N° 6773/10: Alzogaray, Elena (Jefe Dpto. Personal de la FCEJyS). Informa sobre la situación de Profesores que tienen vencida la regularidad o que están próximos a vencerse. *Proyecto de Resolución.*

c) Expte. N° 6765/11: Alzogaray, Elena (Jefe Dpto. Personal de la FCEJyS). Informa sobre la situación de Auxiliares Docentes que tienen vencida la regularidad o que están próximos a vencerse. *Proyecto de Resolución.*

d) Expte. N° 6762/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso público de antecedentes prueba de oposición un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Historia del Pensamiento Económico. *Nómina de Docentes integrantes del Jurado.*

e) Expte. N° 6311/03: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso Público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto Semiexclusivo en Teoría Técnica Impositiva I con extensión a Teoría y Técnica Impositiva II de la carrera de Contador Público Nacional.

f) Expte. N° 6510/11: Cr. Simesen de Bielke, Sergio Armando. Solicita se llame a concurso público de antecedentes y oposición de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Teoría y Técnica Impositiva I con extensión a Teoría y Técnica Impositiva II.

g) Expte. N° 6761/11: Sra. Vilca, Norma – Dirección General Académica. Eleva proyecto Calendario Académico para el período 2012.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

h) Expte. N° 6343/11: Palavecino, Diego. Informa sobre la devolución del libro extraviado por el alumno Cayo Pérez, Miguel.

i) Expte. N° 6581/11: Palavecino, Diego. Informa sobre la devolución del libro Dirección Estratégica de la Producción por parte del alumno Balderrama, Paolo Jesús.

2. Temas Sobre Tablas

3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

3.1 Comisión de Docencia

a) Expte. N° 24642/11: Secretaría Académica. Solicita a la Facultad iniciar gestiones para que la Escuela de Administración elabore propuesta de Plan de Estudios de la Carrera Tecnicatura en Administración.

La Comisión de Docencia aconseja:

*a) Aprobar el proyecto modificado para la creación de la carrera de **Tecnicatura Universitaria en Gestión de Empresas Agropecuarias**, que obra de fs 85 a 112.*

*b) Proponer al Consejo Superior la creación de la carrera de **Tecnicatura Universitaria en Gestión de Empresas Agropecuarias**, cuyo Plan de Estudios y características obran de fs. 85 a 102, a dictarse en la sede sur de esta Universidad para articularse con la carrera de Licenciatura en Administración de esta Unidad Académica, en el marco del convenio – programa entre la Secretaría de Política Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de Salta.*

b) Expte. N° 6253/11: Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales. Llama a concurso público para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo para Administración de la Producción - L.A.. La Comisión de Docencia aconseja:

a) Aprobar el dictamen unánime del jurado (fs. 60-61).

b) Designar en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Administración de la Producción de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), al Cr. Fernando José BRUNA, DNI N° 26.627.681.

c) Expte. N° 6533/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Semiexclusivo para la asignatura Seminario de Inglés Técnico de las carreras de CPN, LA y LE con extensión a Inglés I, II y III de LA. La Comisión de Docencia aconseja:

a) Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 155- 158).

b) Solicitar al Consejo Superior se designe en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Seminario de Inglés Técnico de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Licenciatura en Economía con extensión a Inglés Módulos I, II y III de la carrera de Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), al Mg. GUSTAVO ALEJANDRO ZAPLANA, DNI N° 24.638.472.

d) Expte. N° 6596/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda categoría interino y un (1) cargo de Auxiliar Docente Regular para la asignatura Administración de Personal I y II de la carrera L.A. con extensión a Gestión de Empresas de la carrera C.P.N. (Plan de Estudio 2003).

La Comisión de Docencia aconseja *Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora (fs. 80-82) y designar a los alumnos : Claudia Belén ESQUINAZI, DNI N° 35.135.096 y Cristian Roberto PANIGHINI CAMPILLAN, DNI N° 33.970.216, en los cargos (regular e interino) de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, respectivamente, para la asignatura Administración de Personal I y II de la carrera de Licenciatura en Administración con extensión a Gestión de Empresas de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de estudios 2003), llamado por Res. N° 246/11.*

e) Expte. N° 6754/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Por Res. CD-ECO N° 244/11 - Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Regular de Alumnos Auxiliar Docente de Segunda categoría para la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II.

La Comisión de Docencia aconseja, en su dictamen de fs. 114:

a) Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora (fs. 120-121).

b) Designar en el cargo regular de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), a la alumna: Daniela Alejandra PASTRANA, DNI N° 31.397.082.

f) Expte. N° 6265/11. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso público para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera categoría Simple para Finanzas Públicas y Derecho Tributario con extensión Derecho III Módulo II de las carreras de C.P.N. y L.A.

La Comisión de Docencia aconseja *aprobar la nueva integración del Jurado para entender el concurso para cubrir un cargo Auxiliar Docente de Primera categoría para la cátedra de Finanzas Públicas y Derecho Tributario (CPN) con extensión a Derecho III Módulo II (LA).*

g) Expte. N° 6452/11: Dib Chagra, Adrián. Solicita transformación de dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos en un (1) cargo con dedicación Semiexclusiva para la cátedra de Comercialización. La Comisión de Docencia aconseja:

a) Afectar un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva a la cátedra de Comercialización I.

b) Desafectar dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra de Comercialización I.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

h) Expte. N° 6684/11: Astorga, Angélica Elvira. Solicita llamado a Concurso de un (1) JTP Interino y un (1) Auxiliar Docente Regular – Creación de dos (2) cargos de JTP Simple – Regularidad de cargos interinos.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Llamar a inscripción de interesados para cubrir un cargo de JTP interino con dedicación simple para la materia Matemática I.*

b) *Luego de confirmada la liberación del cargo correspondiente a concurso de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Regular con dedicación simple para la materia Matemática I.*

i) Expte. N° 6789/11: Cra. Maero, Nélica. Solicita la transformación de cargo de Auxiliar Docente de Primera Semiexclusiva en dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Primera Simple. La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Hacer lugar a lo solicitado por la Profesora Maero, si la equivalencia de puntos es la que corresponde.*

j) Expte. N° 6618/11: Cr. Simesen, Sergio Armando. Eleva informe de actividades desarrolladas como Profesor Titular Plenario.

La Comisión de Docencia aconseja *girar el presente Expediente a la Sra. Secretaria Académica.*

4.2 Comisión de Ética, Reglamento y Disciplina

a) Expte. N° 6143/09: Cr. Ángel, Hugo Rubén. Informa que el Cr. Auil Alejandro no cumple con las tareas propias de su cargo (Auxiliar Docente de Primera Categoría Simple) en la Cátedra Auditoría.

La Comisión de Ética, Reglamento y Disciplina aconseja *Proceder conforme lo indica el Dictamen N° 11976 de Asesoría Jurídica de la Universidad, el que obra a fs. 95, al que suman las peticiones de la Dra. Guadalupe Fernández Soler, obrantes a fs. 96 y 102, con lo que se viabilizaría la continuidad de la instrucción del sumario.*

4.3 Comisión de Hacienda y Presupuesto

a) Expte. N° 6293/11: Cr. Tejerina, Alberto Eduardo. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente.

b) Expte. N° 6467/11: Cr. Sibello, Diego. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente.

c) Expte. N° 6468/11: Cr. Di Francesco, Víctor R. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente.

d) Expte. N° 6487/11: Cra. Jaime, Rosalía. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

e) **Expte. N° 6543/11: Navas, Alejandra.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente.

f) **Expte. N° 6690/11: Ferreira, María Ivana.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente.

g) **Expte. N° 6711/11: Panza de Miller, María Rosa.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente.

h) **Expte. N° 6728/11: Cra. Sánchez de Chiozzi, Azucena.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente.

i) **Expte. N° 6339/11: Prof. Hurtado, Liliana.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente.

j) **Expte. N° 6310/11: Lic. Daniel, Sánchez Fernández.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente.

k) **Expte. N° 6696/11: Dr. Paz, Jorge Augusto.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente

L) **Expte. N° 6769/11: Dr. De Zuani, Elio Rafael.** Solicita en carácter de excepción se otorgue ayuda financiera para pasajes Salta – Madrid – Salta, del Fondo de Capacitación Docente.

La Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja:

EXPEDIENTE	DOCENTE	SUMA OTORGADA
N° 6293/11	Cr. Alberto Tejerina	\$4.460,00.-
N° 6467/11	Cr. Sibello, Diego	\$ 336,00.-
N° 6468/11	Cr. Di Francesco, Víctor R	\$ 336,00.-
N° 6487/11	Cra. Jaime, Rosalía	\$ 292,00.-
N° 6543/11	Cra. Navas, Alejandra	\$ 336,00.-
N° 6690/11	Prof.Ferreira, María Ivana	\$ 336,00.-
N° 6711/11	Panza de Miller, María Rosa	\$700,00.- Correspondiente a \$200,00.- de inscripción y dos cuotas por el año 2011 de \$250,00.- cada una.
N° 6728/11	Cra. Sánchez de Chiozzi, Azucena	\$3.728,00.-
N° 6339/11	Prof. Liliana Hurtado	\$3.940,00.-
N° 6310/11	Lic. Daniel, Sánchez Fernández	No hacer lugar a la solicitud por no encuadrarse en



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

		normativa vigente
Nº 6696/11	Dr. Paz, Jorge Augusto	No hacer lugar a la solicitud por no encuadrarse en normativa vigente
Nº 6769/11	Dr. De Zuani, Elio Rafael	No hacer lugar a la solicitud por no encuadrarse en normativa vigente

Cra. Elizabeth Truninger de Loré
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación